

Santiago, agosto 25 de 2014

Señor
Accionista
CEM S.A.
Presente

Estimado Accionista:

De acuerdo al Art. 207, letra c), de la Ley de Mercado de Valores y en mi carácter de Vicepresidente del Directorio de CEM S.A., por la presente me pronuncio sobre la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) por el 100% de las acciones de CEM S.A., lanzada el día 24 de agosto por Rheem Chile SpA, Sociedad filial de Rheem Manufacturing Company, publicada en el diario El Mercurio y La tercera.

Sobre esta Oferta, mi opinión es favorable a la venta de las acciones de CEM S.A., en las condiciones ofrecidas en la mencionada OPA, dado el precio por acción que este representa.

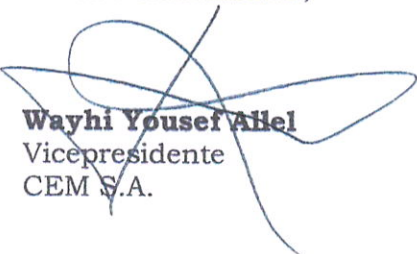
Efectivamente, el precio ofrecido de \$151,40676 por acción, representa más de 2,5 veces el valor bolsa del día anterior al conocimiento de la publicación del Hecho Esencial de la OPA, como 5 veces el valor libro de la Compañía y 9,8 veces el EBITDA del año 2013.

Adicionalmente, esta operación es muy favorable para la Compañía, ya que el oferente, Rheem Chile SpA, es una empresa de reconocida trayectoria internacional con presencia industrial y comercial en varios países y mercados, lo que permitirá a CEM S.A. potenciar su desarrollo y crecimiento, con los consecuentes beneficios para el país y sus trabajadores.

Por lo anterior y como miembro del Grupo Controlador de la Compañía, participaré mediante la OPA, en la venta de las acciones que represento.

Para los efectos de lo indicado precedentemente, en N° 6 del citado texto legal, le informo que no tengo relación alguna con el oferente.

Saluda atentamente,



Wayhi Yousef Allel
Vicepresidente
CEM S.A.